

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 125.000 euros (incluido IVA).
 5. Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Ver Pliego de Condiciones.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Budapest, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28922 Alcorcón.
 - d) Teléfono: 916 219 439.
 - e) Telefax: 916 219 438.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Cinco días hábiles antes del plazo de presentación de ofertas.
 - g) Horario: Hasta las catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Condiciones.
 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales, a contar del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; en el caso de que ese día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
 - 2.º Domicilio: Calle Budapest, número 1.
 - 3.º Localidad y código postal: 28922 Alcorcón.
 - 4.º Horario: Hasta las catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: ...
 - e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Condiciones.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
 - b) Domicilio: Calle Budapest, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28922 Alcorcón.
 - d) Fecha: Cuarto día hábil, a contar desde el último día de presentación de ofertas; en el caso de que ese día sea sábado o inhábil se realizará el primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: A las diez.
 10. Otras informaciones: ...
 11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.fhacorcon.org>
 14. Sistema de notificación telemática aplicable: No procede.
- Alcorcón, a 13 de marzo de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel González Álvarez.

(01/1.036/09)

Consejería de Deportes

Notificación de 6 de febrero de 2009, de la Dirección General de Juventud, por la que se deniegan subvenciones a empresas, de conformidad con la orden de ayudas a proyectos juveniles generadores de empleo estable para el año 2007. Estas ayudas están cofinanciadas en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del programa operativo FSE Objetivo Competitividad Regional y Empleo (2007-2013) de la Comunidad de Madrid.

Notificación dirigida a las empresas que en el Anexo se relacionan, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por medio de la presente, se notifica que la Dirección General de Juventud de la Consejería de Deportes ha dictado Órdenes por las que se deniegan subvenciones a las empresas que se citan en el Anexo, con arreglo a la Orden 7332/2006, de 14 de diciembre, por la que se establecen ayudas a Proyectos Juveniles Generadores de Empleo Estable.

Habiéndose intentado notificar por correo certificado con acuse de recibo las citadas Órdenes, sin que hayan sido recibidas por los interesados, se comunica que las mismas se encuentran en las dependencias del Área de Formación y Promoción Juvenil (paseo de Recoletos, números 7-9, segunda planta), durante el plazo de quince días.

Madrid, a 6 de febrero de 2009.—La Directora General de Juventud, Guadalupe Bragado Cordero.

ANEXO

Expediente. — Orden. — Empresa. — Último domicilio

055/07. — 329/2008. — Tamara Olmo Parra. — Calle Velázquez, número 2, bajo B, 28200 San Lorenzo de El Escorial.

093/07. — 452/2008/00. — Marysabel Guerrero Rosales. — Calle Brescia, número 17, tercera puerta, 28028 Madrid.

105/07. — 388/2008/00. — Boogie Wash, Sociedad Limitada. Representante: Mario Alejandro Gallego Godoy. — Avenida Edgar Neville, sin número, 28223 Pozuelo de Alarcón.

117/07. — 507/2008/00. — Mónica Lynn Montero. — Calle Libertad, número 22, cuarto C, 28936 Móstoles.

136/07. — 463/2008/00. — Cristina González Vázquez. — Calle Eduardo Marquina, número 29, tercero A, 28019 Madrid.

147/07. — 509/2008/00. — Ana Anguis Querol. — Calle Dominicos, número 1, local, 28801 Alcalá de Henares.

157/07. — 337/2008. — Ricardo García León. — Calle Fernando III El Santo, número 23, segunda puerta, 28980 Parla.

170/07. — 391/2008/00. — Eusebiu Gabriel Bivolark. — Calle Salamanca, número 2, tercero C, 28830 San Fernando de Henares.

187/07. — 392/2008/00. — David Legaz Delgado. — Calle Jaén, número 12, noveno C, 28941 Fuenlabrada.

248/07. — 402/2008/00. — Emanuela Scena. — Calle Camino de la Laguna, número 17, 28025 Madrid.

287/07. — 494/2008/00. — Ana Cristina González Rodríguez. — Calle Infantas, número 8, bajo A, 28922 Alcorcón.

302/07. — 411/2008/00. — Roberto Mateos Oliva. — Calle María Zayas, número 4, 28500 Arganda del Rey.

312/07. — 315/2008. — Ferranet Informática, Sociedad Limitada. Representante: Félix García. — Calle Dehesillas, número 1, portal 11 D, 28942 Fuenlabrada.

343/07. — 413/2008/00. — Ana Isabel Carrero García. — Calle Campo, número 8, local B, 28693 Quijorna.

355/07. — 317/2008. — Dorian Adelin Mei Rosu. — Calle Libertad, número 45, cuarto C, 28850 Torrejón de Ardoz.

365/07. — 482/2008/00. — Lara Petrus Carnicero. — Calle Huerta de Castañeda, número 19, 28011 Madrid.

437/07. — 421/2008/00. — Slavic Housky, Sociedad Limitada. Representante: Svyatoslav Obukhousky. — Calle Herrerías, número 1, C, 28191 La Hiruela.

470/07. — 423/2008/00. — Eva María García Contreras. — Avenida Aragón, número 11, 28903 Getafe.

(03/7.964/09)